

narios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hlmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11560 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan nuevos miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Santiago.*

Por haber sido nombrado, en virtud del Decreto 382/1974, de 14 de febrero Rector de la Universidad de Santiago don Manuel Lucas Álvarez, actualmente miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto a propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago:

1.º Modificar la composición de la Comisión Gestora de Integración de la citada Escuela Universitaria, que quedará constituida con los siguientes miembros:

Don Manuel Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad.
Don Carlos A. Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad.
Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad.
Doña Manuela Duque Sánchez, Directora de la Escuela.
Don Serafín Pazo Carracedo, Catedrático de la Escuela.

2.º El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

11561 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan nuevos miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Lugo.*

Por haber sido nombrado, en virtud del Decreto 382/1974, de 14 de febrero, Rector de la Universidad de Santiago, don Manuel Lucas Álvarez, actualmente miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Lugo.

Esta Dirección General ha resuelto, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago:

1.º Modificar la composición de la Comisión Gestora de Integración de la citada Escuela Universitaria, que quedará constituida con los siguientes miembros:

Don Manuel Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad.
Don Carlos A. Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad.
Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad.
Don Joaquín Marbán Román, Director de la Escuela.
Doña Dolores Suárez Fernández, Catedrático de la Escuela.

2.º El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

11562 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan nuevos miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de La Coruña.*

Por haber sido nombrado en virtud del Decreto 382/1974, de 14 de febrero, Rector de la Universidad de Santiago, don Manuel Lucas Álvarez, actualmente miembro de la Comisión

Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de La Coruña.

Esta Dirección General ha resuelto, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago:

1.º Modificar la composición de la Comisión Gestora de Integración de la citada Escuela Universitaria, que quedará constituida con los siguientes miembros:

Don Manuel Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad.
Don Carlos A. Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad.
Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad.
Doña Esther Fernández Fernández, Directora de la Escuela.
Doña Eugenia Pascual Rodríguez, Catedrático de la Escuela.

2.º El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

11563 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan nuevos miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Orense.*

Por haber sido nombrado en virtud del Decreto 382/1974, de 14 de febrero, Rector de la Universidad de Santiago don Manuel Lucas Álvarez, actualmente miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Orense.

Esta Dirección General ha resuelto, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago:

1.º Modificar la composición de la Comisión Gestora de Integración de la citada Escuela Universitaria, que quedará constituida con los siguientes miembros:

Don Manuel Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad.
Don Carlos A. Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad.
Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Universidad.
Don Manuel Bermúdez Couso, Director de la Escuela.
Don Manuel Albendea Gómez de Aranda, Catedrático de la Escuela.

2.º El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

11564 *ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se dispone el cese de don Claudio Novella Sánchez como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Jefe provincial del Movimiento y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don Claudio Novella Sánchez como Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de junio de 1974.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez-Acosta.

11565 *ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se nombra a don Constantino Palomino de Lucas Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento, vengo en nombrar a don Constantino Palomino de Lucas Subjefe provincial del Movimiento de Cuenca.

Madrid, 11 de junio de 1974.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez-Acosta.